



PROVINCIA DE LA PAMPA
 Ministerio de la Producción
 SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS
 Dirección de Ganadería
 Registro de Marcas Tel/Fax.: 02954 – 429547
 E. MITRE N° 100

<https://marcas.lapampa.gob.ar>
registrodemarcas@lapampa.gob.ar

Fecha de Ingreso

N° de Expediente

**SOLICITUD BAJA
 BOLETO DE MARCA**

Apellido y Nombre o Razón Social:

N° BOLETO

FOLIO

TOMO

LE

LC

DNI

N° de C.U.I.T.:

Domicilio: Calle y N°:

Localidad:

Tel.:

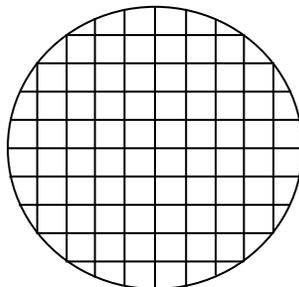
Provincia:

Apellido y Nombre	Tipo y N° de Doc	Estado Civil	Firma (*)

(*) Firma debidamente certificada por Escribano, Juez de Paz o Policía o encargado del Registro de Marcas.

En caso de ser apoderado presentar copia CERTIFICADA del poder y el documento de identidad.

Diseño



REQUISITOS BAJA

Boleto de Marca o Exposición Policial en caso de extravío del mismo

Pago de **TASA RETRIBUTIVA POR SERVICIO ADMINISTRATIVO** correspondiente. Se descarga desde el sitio web oficial de la Dirección Gral. de Rentas de La Pampa.
<https://dgr.lapampa.gob.ar/tasas-retributivas-de-servicios-nueva-version-imprimible/direcciongeneral-de-agricultura-y-ganaderia.html>

Copia CERTIFICADA D.N.I. de el/los titular/es.

Si el solicitante es una persona jurídica:

COPIA CERTIFICADA de la última Acta de Distribución de Cargos y domicilio legal de la firma.

Si el solicitante se encuentra bajo la figura de **SUCESIÓN:**

Copia CERTIFICADA de la Designación y Aceptación del cargo como Administrador Judicial, o debida condición de heredero/s.